

Demandas del sector extractivo en la aplicación del FEMPA



Edelmiro Ulloa



Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura 2021-2027 ♦

1-PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE FLOTA

- ▶ La medida más dolorosa para todos: para empresas armadoras, para asociaciones del sector y para la administración
- ▶ Medida necesaria:
 - ▶ Mejora la situación de los buques pesqueros de la misma flota que permanecen activos y consolida la actividad del complejo mar industria.
 - ▶ Evita la pesca IUU: La carencia de planes de adaptación aboca en ocasiones a ventas de unidades pesqueras a países con bajo standard de sostenibilidad y control pesquero.
 - ▶ Evita situaciones de quiebra y concursos de acreedores que afectan en cascada, y negativamente a la industria auxiliar



1-PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE FLOTA “PARALIZACION DEFINITIVA”

► PREVISION DE NECESIDADES FLOTA DE ARVI

- Resultado de la consulta realizada a las empresas armadoras asociadas a ARVI pulsando conocer el interés en acogerse a esta medida en el periodo FEMPA

CENSO	Nº DE BUQUES	GT	IMPORTE PREVISTO
CERCO Y OTRAS FLOTAS CANTABRICO NOROESTE	3	196,44	1.256.598,49 €
NAFO/ATLANTICO SW	1	1819	3.478.379,44 €
NEAFC	6	1809	8.556.498,19 €
PALANGRE DE SUPERFICIE	11	5361,3	17.211.922,30 €
TOTALES	22	9419,74	30.503.398,42 €

- Consulta formulada en el tercer trimestre de 2021, con combustibles, y costes operativos en niveles notablemente inferiores al actual.

1-PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE FLOTA

► MOTIVOS DE LAS EMPRESAS ARMADORAS PARA ACOGERSE A ESTA MEDIDA:

- De carácter transversal para todas las flotas: alza de costes operativos generales, precio del combustible, dificultad de relevo generacional sin renovar flotas y marco actual restrictivo para hacerlo. Además de esto, y particularmente por segmentos:
- CERCO Y FLOTAS CANTABRICO NOROESTE: Insuficiencia de cuotas pesqueras para poder mantener actividad rentable a la totalidad de sus unidades operativas.
- NAFO: Nivel de cuotas pesqueras de los 22 buques censados operativas para 8/10 unidades. El resto operan en caladeros alternativos (licencias en países africanos, Atlántico SW) con rentabilidades aun más amenazadas por nivel de precios de combustible y logística en puertos no españoles, y por la sobrepesca de flotas asiáticas en estos caladeros.
- NEAFC/GRAN SOL: Política de la Comisión y su despótica posición aboca a importante reestructuración; Acto de ejecución de 94 áreas cerradas en cantil, futura ruptura del equilibrio espacial de artes en el caladero, afectará directamente a flota palangrera, potenciales nuevas medidas arbitrarias* a todas las artes, y bajo precio de primera venta de merluza (estructural), gallo y rape.
- PALANGRE DE SUPERFICIE: Crisis de precios en pandemia, alza de costes operativos acentuada por actividad en larga distancia, reducción de especies comercializables. Mercado circunscrito geográficamente. Competencia con flotas asiáticas que operan sin restricción ni sostenibilidad.

* Idéntico enfoque al de buena parte de las 94 áreas designadas sin base real.



2-AYUDAS A INVERSIONES EN BUQUES PESQUEROS

- ▶ Al igual que en el FEMP, estas ayudas se deberían conceder para los fines siguientes:
 - ▶ Inversiones que limiten el impacto de la pesca en el medio marino y adaptación de la pesca a la protección de las especies.
 - ▶ Inversiones que mejoren la higiene, salud, seguridad y condiciones de trabajo en buques pesqueros
 - ▶ Inversiones que aumenten el valor añadido, calidad de los productos y utilización de capturas no deseadas
 - ▶ Inversiones en eficiencia energética y mitigación del cambio climático



2-AYUDAS A INVERSIONES EN BUQUES PESQUEROS

► Demandas del sector:

► Simplificación de trámites administrativos:

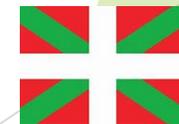
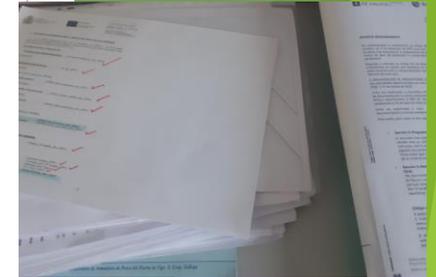
- Trámites administrativos excesivamente complejos para acceder a estas ayudas provocan un cada vez menor nivel de solicitud por empresas armadoras.

► Actas de no inicio y finalización de obra en el extranjero

- Para flotas de gran altura es frecuente tener que realizar las inversiones en puertos extranjeros. Obligados a realizar las actas de no inicio y de finalización de obra por entidad certificadora con intervención del consulado. Debería ser suficiente la intervención de las entidades certificadoras (intervención de consulados es tanto difícil de conseguir y en muchos puertos no existe consulado).

► Unificación de criterios entre comunidades autónomas

- Diferencias de criterios de subvencionabilidad y trámites administrativos entre diferentes comunidades autónomas generan confusión y desventajas competitivas reales, especialmente en flotas de un mismo caladero.



3-AYUDAS A PPYC DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

► Demandas del sector:

- Unificación de trámites: La aprobación del plan de producción debería implicar la concesión de la ayuda correspondiente, análogamente a lo que sucede con ayudas como las de I+D+i. Ello permitiría a las OOPP acceder a financiación con mayor facilidad.
- Salarios financiables: La horas de trabajo dedicadas a los proyectos de los PPyC por personal de las OPs deben financiarse a coste real. Actualmente se hace equivalente salarial de un funcionario recién incorporado a la administración (sin complemento alguno).
- Anticipos: Se trata una herramienta positiva, que debe extenderse al conjunto de las CC.AA. de forma análoga a la operativa actual de la administración central, que se debe mantener en el futuro.

4-AYUDAS A LA INNOVACIÓN

► Demandas del sector:

- Mantener el programa PLEAMAR de la FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD y ampliar su presupuesto.
- Establecer líneas de proyectos estratégicos sin límite de presupuesto que permitan realizar proyectos equivalentes a los que se afrontan por el sector en líneas de ayudas europeas. Tener que competir con otros sectores en las líneas de ayuda europeas, cuando hay fondos dedicados específicamente a pesca, reduce la eficacia de acción del sector.
- Aprovechar la experiencia extraordinariamente positiva de la Secretaría General de Pesca, en la financiación de proyectos innovadores con fondos NEXTGENERATION UE: Habilitar líneas similares con fondos FEMPA.
- Necesidad de desarrollo de líneas eficaces de ayudas a proyectos de innovación por parte de las comunidades autónomas. En el marco del FEMP no ha habido líneas de financiación autonómica que han funcionado eficazmente.



ARVI



COOPERATIVA DE ARMADORES DE PESCA DEL PUERTO DE VIGO

ARVI



COOPERATIVA DE ARMADORES
DE PESCA DEL PUERTO DE VIGO

GRACIAS POR SU ATENCION